

RESOLUCIÓN N° 768.-

"POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 705/24 "POR LA CUAL SE COMISIONA A SERVIDORES PÚBLICOS SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DEL 31 DE OCTUBRE AL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2024, A LAS CIUDADES DE MANHATTAN Y KANSAS – ESTADOS UNIDOS, PARA PARTICIPAR DE LA "VISITA TÉCNICA A KANSAS: COMERCIO, INOCUIDAD Y CONTROL DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS", A REALIZARSE DEL 01 AL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2024" DE FECHA 04 DE SETIEMBRE DEL 2024".

-1-

Asunción, 19 de setiembre del 2024.

VISTO:

La Nota UGV N° 36/24 de fecha 12 de setiembre del 2024, de la Unidad de Gestión de Viáticos; la Resolución SENAVE N° 705/24 de fecha 12 de setiembre del 2024; la Ley N° 2459/04 "Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)"; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Nota UGV N° 36/24 de fecha 12 de setiembre del 2024, la Unidad de Gestión de Viáticos, a través de la Dirección General de Administración y Finanzas, solicita la rectificación del artículo 2° de la Resolución SENAVE N° 705/24 de fecha 04 de setiembre del 2024, en lo que respecta al monto del viático a ser otorgado a la señora Leticia Soria y al señor Alfredo Gryciuk, para la efectividad del comisionamiento autorizado.

Que, los montos a ser consignados en el cuadro del artículo 2° de la Resolución SENAVE N° 705/24, deben ser los individualizados en la tabla de conversión a guaraníes, expedido por el Departamento de Presupuesto, adjunto a la disponibilidad presupuestaria que obra en el expediente de la solicitud.

Que, en la Resolución SENAVE N° 705/24 "Por la cual se comisiona a servidores públicos Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), del 31 de octubre al 11 de noviembre del 2024, a las ciudades de Manhattan y Kansas – Estados Unidos, para participar de la "Visita técnica a Kansas: Comercio, Inocuidad y Control de Productos Agroalimentarios", a realizarse del 01 al 10 de noviembre del 2024", de fecha 04 de setiembre del 2024, se dispone:

Artículo 2°.- "AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proveer el recurso operativo solicitado correspondiente a viático internacional complementario del 20% a efectuar la imputación presupuestaria, conforme a la reglamentación establecida para el efecto, y al siguiente detalle:



RESOLUCIÓN N° ...768...

“POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 705/24 “POR LA CUAL SE COMISIONA A SERVIDORES PÚBLICOS SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DEL 31 DE OCTUBRE AL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2024, A LAS CIUDADES DE MANHATTAN Y KANSAS – ESTADOS UNIDOS, PARA PARTICIPAR DE LA “VISITA TÉCNICA A KANSAS: COMERCIO, INOCUIDAD Y CONTROL DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS”, A REALIZARSE DEL 01 AL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2024” DE FECHA 04 DE SETIEMBRE DEL 2024”.

-2-

Nombre y Apellido	C.I. N°	Destino	Periodo comisionamiento	Días	Monto
Alfredo Gryciuk	814.657	Manhattan y Kansas – Estados Unidos	Del 31 de octubre al 11 noviembre del 2024	12	Gs. 6.247.634
Leticia Soria	3.822.595	Manhattan y Kansas – Estados Unidos	Del 31 de octubre al 11 noviembre del 2024	12	Gs. 6.247.634
Total					Gs. 12.495.269

Que, es necesaria la rectificación del Artículo 2° de la Resolución SENAVE N° 705/24 de fecha 04 de setiembre del 2024, a fin de subsanar el error constatado y así proseguir con los tramites de rigor correspondiente.

Que, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, dispone en su Artículo 13: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: ... p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines*”.

Que, por Resolución SENAVE N° 766/24 de fecha 18 de setiembre del 2024, se designa Encargado de Despacho de la Presidencia del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE).

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

**EL PRESIDENTE DEL SENAVE
RESUELVE:**

Artículo 1°.- RECTIFICAR el artículo 2° de la Resolución SENAVE N° 705/24 “*Por la cual se comisiona a servidores públicos Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), del 31 de octubre al 11 de noviembre del 2024, a las ciudades de Manhattan y Kansas – Estados Unidos, para participar de la “Visita técnica a Kansas: Comercio, Inocuidad y Control de Productos Agroalimentarios”, a realizarse del 01 al 10 de noviembre del 2024, de fecha 04 de setiembre del 2024, quedando el mismo redactado de la siguiente manera:*

RESOLUCIÓN N° 766

"POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 705/24 "POR LA CUAL SE COMISIONA A SERVIDORES PÚBLICOS SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), DEL 31 DE OCTUBRE AL 11 DE NOVIEMBRE DEL 2024, A LAS CIUDADES DE MANHATTAN Y KANSAS – ESTADOS UNIDOS, PARA PARTICIPAR DE LA "VISITA TÉCNICA A KANSAS: COMERCIO, INOCUIDAD Y CONTROL DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS", A REALIZARSE DEL 01 AL 10 DE NOVIEMBRE DEL 2024" DE FECHA 04 DE SETIEMBRE DEL 2024".

-3-

"Artículo 2°.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proveer el recurso operativo solicitado correspondiente a viático internacional complementario del 20%, y a efectuar la imputación presupuestaria, conforme a la reglamentación establecida para el efecto, y al siguiente detalle:

Nombre y Apellido	C.I. N°	Destino	Periodo comisionamiento	Días	Monto
Alfredo Gryciuk	814.657	Manhatan y Kansas – Estados Unidos	Del 31 de octubre al 11 noviembre del 2024	12	Gs. 6.276.110
Leticia Soria	3.822.595	Manhatan y Kansas – Estados Unidos	Del 31 de octubre al 11 noviembre del 2024	12	Gs. 6.276.110
Total					Gs. 12.552.220

Artículo 2°.- RATIFICAR la Resolución SENAVE N° 705/24 de fecha 04 de setiembre del 2024, en todos sus demás términos.

Artículo 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

LIC. TIBURCIO GAUTO PÉREZ
Encargado de Despacho, Res. SENAVE N° 766/2024
Presidencia – SENAVE

Abg. Miguel Caballero
Secretario General

